

Dinámicas étnico raciales en el espacio urbano de Montevideo¹

Valentín Magnone (Candidato a Magíster en Ciencias Humanas opción Antropología de la región de la Cuenca del Plata y Licenciado en Ciencias Antropológicas por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Docente-Investigador Ayudante del Departamento de Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.)

Resumen

El presente trabajo busca realizar una aproximación a las dinámicas étnico-raciales en la ciudad de Montevideo a través del abordaje de parte de la literatura existente sobre población afrodescendiente en contextos urbanos. En una primera parte del trabajo se realiza un abordaje de la invisibilización de los afrodescendientes en la sociedad uruguaya, para posteriormente delinear algunas características del poblamiento afro en el Montevideo colonial y de finales de siglo XIX. Luego se analiza el contexto histórico de las relocalizaciones de la población afro, ocurridas en la década de 1970, desde las zonas centrales hacia la periferia urbana de Montevideo, reflexionando sobre sus consecuencias a través de la situación actual de la población afrodescendiente en la capital del Uruguay. A su vez se intenta comparar estos procesos urbanos locales, que tienen como eje a la población afrodescendiente de Montevideo, con procesos similares ocurridos en Brasil y Estados Unidos, buscando de esta forma generar algunas interpretaciones más generales de los procesos étnico-raciales aquí analizados. Por último, se realiza una reflexión final sobre las territorialidades étnicas y sus conexiones con diferentes dimensiones de la categoría de raza, entendida en su doble acepción: como categoría atribuida por los otros, generando procesos de racialización y discriminación racial, que se expresan en el espacio urbano mediante la segregación, y como categoría atribuida por sí mismo, constituyendo procesos de identificación colectiva, que se expresan en la ciudad a través de territorializaciones étnico-raciales, las que pueden conformar apropiaciones de tipo comunitario del espacio urbano.

Palabras Claves: Identidades, Etnia/Raza, Espacio Urbano.

1 Trabajo presentado en las XVI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-Udelar. Montevideo, 13, 14 y 15 de setiembre de 2017. Una versión reducida fue presentada en las II Jornadas Académicas sobre Afrodescendencia, organizadas por la División Derechos Humanos de la Dirección Nacional de Promoción Sociocultural del Ministerio de Desarrollo Social, el 31 de julio de 2017.

1. La invisibilización de los afro uruguayos

Podría afirmarse que la construcción del imaginario social uruguayo, instaurado en las primeras décadas del siglo XX, y cuya continuidad habría sido exitosa hasta la crisis política y social de los años 1960, pudo haber resaltado al Uruguay como un país de inmigrantes europeos, llegados desde los barcos en las oleadas inmigratorias de finales de siglo XIX y principios de siglo XX. Esta imagen habría sido generada en documentos como el Libro del Centenario del Uruguay, editado en 1925 bajo el patrocinio del Ministerio de Instrucción Pública, donde se afirmaba que “Puebla en Uruguay la raza blanca, en su totalidad de origen europeo”. También se sostenía allí que la población indígena no existía y que “la pequeña raza etiópica introducida al país por los conquistadores españoles, procedente del continente africano, a fin de establecer la esclavitud en estas tierras, disminuye visiblemente hasta el punto de constituir un porcentaje insignificante en la totalidad de la población” (Reid Andrews, 2011, pp.16-17). Dicha imagen del Uruguay como un país de origen europeo se habría mantenido posteriormente en textos escolares, escritos literarios, medios de prensa y discursos políticos, lo que pudo generar una ciudadanía étnicamente homogénea, que colocaba en la sociedad uruguaya a la clase social como su principal eje diferenciador (Reid Andrews, 2011).

De todas formas Uruguay no detentaría en este aspecto un lugar excepcional dentro del contexto regional. Para Argentina, Rita Segato propuso la idea del “terror étnico”, entendido como un patrullaje homogeneizador por parte de las instituciones estatales, producto del trabajo estratégico de una elite portuaria, con una ideología eurocéntrica, que detentó el control del Estado para moldear a sus múltiples pueblos en una especie de etnicidad ficticia, férreamente uniformizada (Segato, 2007, p.30). En el caso del estado brasileño de Rio Grande do Sul, Ruben Oliven (1996) sostiene que el imaginario social, construido por la historiografía y la literatura riograndense, se condensó en la figura del “gaúcho” de la región sudoeste del estado, resaltando su virilidad y bravura, así como su vida en los vastos campos y su cualidad de jinete. Esta figura del gaúcho se impuso en detrimento de los colonos alemanes e italianos, pero a su vez generó una exclusión más fuerte de los componentes indígenas y afrodescendientes. Como consecuencia principal la mayoría de los habitantes riograndenses buscaron asemejarse a la imagen del “gaúcho”, omitiendo así las características propias de sus pertenencias étnicas y/o raciales. Para Santa Catarina, Ilka Boaventura Leite (1996) afirma que si bien la presencia afrodescendiente presenta allí uno de los menores índices demográficos del Brasil, dicha población fue también invisibilizada a través de la construcción de un imaginario social que destacó la presencia de los colonos inmigrantes (alemanes e italianos), así como también subrayó la escasa importancia de la economía esclavista y de la

población afrodescendiente para el desarrollo productivo de los santa catarinenses.

De esta forma se puede notar que la invisibilización de los aportes indígenas y afrodescendientes emergería como una característica común de las sociedades de la región del sur del continente americano, manifestando algunos aspectos del racismo existente en dichos contextos sociales. Para el caso de la población afrodescendiente, en la que se focaliza este trabajo, se sigue la idea de “mecanismo de invisibilidad”, propuesta por Ilka Boaventura Leite:

El mecanismo de la invisibilidad se procesa por la producción de una cierta mirada que niega su existencia [*del afrodescendiente*] como forma de resolver la imposibilidad de prohibirlo totalmente de la sociedad. O sea, no es que el afrodescendiente no sea visto, pero sí que él es visto como no existente. Es interesante observar que este mecanismo [...] ocurre en diferentes regiones y contextos, revelándose como una de las principales formas en que se manifiesta el racismo. Como un dispositivo de negación del Otro, muchas veces inconsciente, es productor y reproductor del racismo. La invisibilidad puede ocurrir en el ámbito individual, colectivo, en las acciones institucionales, oficiales y en los textos científicos. [*Traducción Propia*] (Leite, 1996, p.41)

Volviendo al caso uruguayo se podría afirmar que dentro del imaginario hegemónico se habría colocado a los inmigrantes europeos como los principales responsables del continuo desarrollo económico, político y social del país. Los afro uruguayos si bien podían participar de la vida social, y gozar de la igualdad civil, tenían negadas su contribuciones a dicho proceso civilizatorio, al ser colocados como extraños a la modernidad uruguaya (Reid Andrews, 2011).

Con el advenimiento de la dictadura cívico-militar, ocurrida entre 1973 y 1985, se puede sostener la existencia de una ruptura drástica en el imaginario del Uruguay como un país democrático, integrado socialmente y con escasas diferencias internas, concepción cristalizada en la conocida frase del Uruguay como la “Suiza de América”. De esta forma, con la posterior recuperación democrática tomaron protagonismo diferentes voces que cuestionaron la imagen hegemónica de la “excepcionalidad uruguaya”, destacándose entre ellas la del movimiento afro uruguayo, que tomó como uno de sus antecedentes fundamentales las luchas del militante e intelectual afro uruguayo, Salvador Betervide, y al periódico Nuestra Raza, publicado desde 1933 a 1948. El movimiento afro uruguayo se encargó a partir de su fundación, en la década de 1980, de denunciar la situación social y económica vivida por la población afro, a la vez que demandó al Estado la recopilación de información demográfica, y la implementación de mecanismos de equidad racial, que fueron paulatina, y parcialmente, asumidos por los sucesivos gobiernos nacionales y departamentales a partir del año 1996. Si bien estas acciones no lograron revertir totalmente las condiciones de vida críticas de la mayoría de los afrouuguayos, consiguieron visibilizar la difícil situación cotidiana de esta población, hasta ese momento mayoritariamente ignorada por las esferas

gubernamentales y la sociedad envolvente (Reid Andrews, 2011). De esta manera existen actualmente datos demográficos consistentes (presentados posteriormente en este trabajo), que en su gran mayoría han sido fruto de esta disputa política y social protagonizada por el movimiento afrouruguayo en las últimas décadas de siglo XX.

2. Afro uruguayos en el Montevideo colonial y de finales de siglo XIX.

Existen datos de la presencia afrodescendiente en la ciudad de Montevideo desde el año 1751, durante el proceso fundacional de la ciudad. Según las referencias del entonces gobernador Joaquín de Viana, de un total de 939 habitantes, se contabilizaron 141 esclavos, constituyendo el 15 % del total de la población. En 1757 se genera un segundo documento, donde figura para Montevideo un total de 1933 habitantes, contabilizando 1460 personas de origen europeo, y 473 personas de origen africano, conformando las personas de origen afro el 25 % de la población de la ciudad (Montaño, 2008). Durante la época colonial, la utilización de mano de obra esclava no alcanzó en la Banda Oriental los niveles de las plantaciones del nordeste brasileño, el sur norteamericano, o de algunas sociedades antillanas como Haití, las que tuvieron un carácter marcadamente esclavista. De todas formas, los esclavos africanos fueron la mano de obra principal en los trabajos más duros de la Banda Oriental, como los saladeros, las barracas, el puerto, las fábricas de sebo y velas, el cortado de piedras para la construcción de calles y muros. Muchos esclavos trabajaron también como jornaleros, realizando tareas por la que eran remunerados, aunque el dinero de cada jornal debía ser luego entregado a su respectivo dueño, para financiar el gasto de las expensas por su manutención. En el caso de las esclavas africanas se las destinaba como nodrizas, lavanderas, cocineras, acompañantes (Montaño, 2008).

Los datos para finales de siglo XIX, aportados por el censo de 1852, arrojaron un 8,8 % de población afrodescendiente para el total del Uruguay, mostrando para Montevideo una proporción de 10,7 % de población afro (Reid Andrews, 2011). La situación de los afrodescendientes montevidianos a principios de siglo XX puede ser cotejada, con sus diferencias, a través de la comparación con poblaciones afro de otras ciudades de la región, como Rio de Janeiro y San Pablo, reconstruyendo de esta manera la ocupación del espacio urbano por la población afro en ese momento histórico. De esta forma ingresamos a la dimensión de la territorialidad urbana afro, entendida como base geográfica y como espacio de sobrevivencia (Leite, 1991). La situación en el Montevideo colonial de los esclavos jornaleros puede ser comparada, por ejemplo, con la de los esclavos de Rio de Janeiro y San Pablo, donde en las calles céntricas de las ciudades eran contratados por hora, o por día, para realizar diferentes tareas por parte de los señores luso

brasileños. A su vez, luego de la abolición de la esclavitud, a comienzos del siglo XX, en ambas ciudades del sudeste brasileño, la población afrodescendiente se concentró en conventillos y sótanos de los viejos centros de las ciudades, habitando así en zonas cercanas a los lugares donde desempeñaban sus empleos informales y de servicio doméstico (Rolnik, 1989)

Para el Montevideo de principios de siglo XX Aníbal Barrios Pintos (1968) ubica a los barrios Sur y Palermo como zonas donde existían una importante cantidad de casas de inquilinato, compuestas por numerosas piezas, con un amplio patio donde se hallaban las piletas para el lavado de la ropa. Por otro lado, Palermo y Barrio Sur fueron considerados en esas épocas como el “bajo” de la ciudad, por la proliferación en dichas zonas de salones de tango y burdeles. La fisonomía geográfica de ambos barrios, que implicaba que no existiera una separación entre las calles empedradas y el Río de la Plata, tuvo un cambio muy importante con la construcción en 1922 de la Rambla Sur, momento en que ocurre el desalojo de los pobladores costaneros, en su mayoría personas que vivían en la marginalidad socio-económica (Barrios Pintos, 1968).

3. 1940-1980: Precarización urbana, desalojos y relocalizaciones de la población afrodescendiente.

Lauren Benton (1986) señala que las áreas centrales de las ciudades latinoamericanas (como Ciudad Vieja, Barrio Sur y Palermo para el caso de Montevideo), a pesar de perder paulatinamente la importancia en la vida obrera e inmigrante, continúan siendo de gran relevancia para los sectores de bajos ingresos, ya que ofrecen viviendas económicas (como el alquiler de piezas) y oportunidades de empleo para aquellos empleados en ocupaciones como el servicio doméstico, la venta callejera o la construcción. En el caso de Montevideo, la autora señala que, en la segunda mitad del siglo XIX, junto al apogeo de la exportación de carne y lana, sucede una expansión del centro comercial de la ciudad, convirtiéndose en una zona atractiva para inmigrantes extranjeros y migrantes rurales-urbanos, los que ocuparon una zona de conventillos alrededor de la Ciudad Vieja.

Posteriormente, con los altos índices de bienestar económico que caracterizaron al periodo batllista – Uruguay presentaba en esos años los ingresos per cápita más altos de América Latina – la protección y beneficios estatales se extendieron al campo de la vivienda, asistiendo el Estado directamente a las clases medias urbanas en la compra de viviendas en nuevos barrios, ubicados a lo largo de la franja costera de la ciudad. A estos programas hipotecarios para las clases medias se sumaron a partir de la década de 1930 programas públicos de vivienda para sectores de bajos ingresos. A su vez en 1947 se proclama una ley de alquileres que colocó una protección muy fuerte a los inquilinos, inhibiendo a los propietarios de la posibilidad de realizar desalojos, como también

de aumentar el precio de los alquileres a la par de la inflación. El conjunto de estas medidas generó una tendencia declinante en el área central de la ciudad de Montevideo, ya que muchas familias de clase media y obrera se mudaron para barrios más alejados del centro de la ciudad, mientras las familias más empobrecidas se vieron destinadas a quedarse viviendo en el área céntrica. Por otra parte, los propietarios de las fincas del centro de la ciudad, como reacción a la baja de sus ganancias por la regulación de 1947, se negaron a realizar trabajos de mantenimientos y arreglos en sus propiedades, lo que aumentó el número de viviendas precarias en el centro de Montevideo (Benton, 1986).

Si bien en 1950 existían muy pocos de los conventillos originales, muchas casas antiguas comenzaron a tomar la apariencia de conventillos, ya que sus propietarios empezaron a subalquilar las habitaciones de dichas viviendas para poder aumentar sus ingresos. De esta forma estas viviendas se transformaron en hogares plurifamiliares, aumentando los niveles de hacinamiento en el área central de Montevideo. A estas viviendas los funcionarios públicos y los medios de prensa comenzaron a llamarlas como conventillos, a pesar de que el elemento especulador, presente en la construcción de los conventillos, estuviera ausente en estos casos. Esta denominación demuestra también que el término conventillo era usado generalmente con connotaciones peyorativas, empleado generalmente para significar desorden, falta de higiene, desviación social y promiscuidad sexual. Los conventillos se concentraron en la primera mitad del siglo XX en dos áreas centrales de Montevideo: en Ciudad Vieja y en la zona de Barrio Sur y Palermo. En el caso de la Ciudad Vieja dentro de los conventillos, hoteles y pensiones se alojaban una importante población de trabajadores zafrales, jubilados e inmigrantes. En Barrio Sur y Palermo, como se mencionó anteriormente, se alojaban dentro de los conventillos una importante población afrodescendiente junto con población inmigrante, conformando allí espacios urbanos multirraciales. A su vez la práctica del candombe en Barrio Sur y Palermo permitió la conformación de identificaciones y lealtades de sus habitantes con la zona, generando un diferencial con otros espacios urbanos de Montevideo (Benton, 1986).

Con la llegada de la dictadura cívico-militar se genera un cambio en la reglamentación a través de una nueva ley de alquileres promulgada en 1974, la que tenía como propósito principal la erradicación de toda forma de control sobre los precios. De esta forma se impusieron muy pocas restricciones a los aumentos de los alquileres y a los desalojos, a la vez que se instauró un sistema de reajuste anual que superaba ampliamente los aumentos del salario promedio. La ley colocó también como uno de los requisitos para convertirse en inquilino la garantía de una propiedad, o de un depósito equivalente a cuatro o cinco meses del alquiler. Dichas medidas generaron un impacto muy grande en los sectores más empobrecidos, que vieron afectadas sus posibilidades de acceder a una vivienda, recurriendo como estrategia principal al alquiler de piezas de pensión y hoteles, así

como a la ocupación de fincas abandonadas (Benton, 1986).

A mediados de la década de 1970, debido a la situación ruinoso de muchas viviendas y edificios del área central de Montevideo, comenzaron a volverse frecuentes episodios de derrumbes y accidentes, que despertaron la alarma de la población y del gobierno dictatorial. El 6 de octubre de 1978 ocurrió en el Barrio Sur un colapso de gran envergadura en el que murieron un total de 19 personas. A su vez ese mismo día habían colapsado dos edificios más en el Barrio Sur, sin víctimas fatales. En esta atmósfera de ansiedad y emergencia pública, el 30 de noviembre de 1978 el gobierno dictatorial autorizó a sus funcionarios municipales al desalojo inmediato de los residentes de los edificios ruinosos, ordenando al día siguiente el desalojo del conventillo Medio Mundo. También fue creada una comisión especial para evaluar los edificios de Ciudad Vieja, Palermo y Barrio Sur, con el fin de supervisar los desalojos y programar la demolición de cientos de edificios en dichos barrios (Reid Andrews, 2011).

La orden de desalojo llegó al conventillo Medio Mundo el 1ero de diciembre de 1978, y el 5 de diciembre de ese mismo año la Municipalidad envió varios camiones para desalojar a sus 170 residentes. Unos meses después, el 17 de enero de 1979, también fueron desalojados 300 de los 500 habitantes del conjunto habitacional Ansina, en el barrio Palermo, ya que los funcionarios municipales habían evaluado que las casas del complejo estaban a punto de derrumbarse y no eran habitables. El desalojo forzado de Medio Mundo y Ansina fue interpretado por activistas y organizaciones afrodescendientes como un acto de violencia racial, motivado por el alto valor que estos terrenos estaban adquiriendo en el mercado inmobiliario, señalando también que las autoridades dictatoriales buscaron con estas medidas dismantelar la cultura y política afrouruguaya existente en esa zona de la ciudad (Reid Andrews, 2011). Muchas de las familias desalojadas no tenían otras opciones de vivienda, lo que obligó al gobierno militar de la época a realojar a 500 familias en la antigua fábrica de Martínez Reina, en el barrio de Capurro, y luego proveer a 400 de estas mismas familias con viviendas públicas, las que en su mayoría fueron realojadas en los Complejo Habitacionales 19 de junio y 19 de Abril ubicados en Cerro Norte (Benton, 1986)

De esta manera, para el año 1981 se habían efectuado en el área central de Montevideo entre 300 y 350 desalojos de unas 500 propiedades, instalando a 2000 personas en otras zonas de la ciudad. Estas demoliciones y realojos estuvieron acompañados de un boom de la construcción en la zona céntrica de la ciudad, que tuvo su pico más alto en 1980. Este proceso de recualificación urbana del área central de Montevideo permitió la obtención de ganancias, a través de la valorización del metro cuadrado, por parte de los propietarios de fincas y terrenos, así como también el aumento de la recaudación impositiva por parte del Estado, y la dinamización de la plaza financiera a través de los préstamos hipotecarios, beneficiando a la banca privada y estatal. A su vez

los funcionarios estatales de la época buscaban una nueva imagen del centro de Montevideo, acorde con la función de plaza financiera regional que buscaba alcanzar el gobierno dictatorial (Benton, 1986).

Este proceso iniciado en 1974 con la ley de alquileres tuvo su final con la crisis económica de 1982, mostrando sus limitaciones, ya que la pobreza urbana no consiguió erradicarse de la zona central de Montevideo. Las investigaciones desarrolladas en Ciudad Vieja por Sonia Romero Gorski (2003) entre los años 1987 y 1990 evidenciaron que a principios de los años 1980 existió un importante flujo de población de bajos recursos hacia la zona central, ubicándose los nuevos residentes en pensiones, casas de inquilinato, y a través de la ocupación, en calidad de intrusos, de viviendas y locales vacíos. En la zona de Ciudad Vieja este proceso de “tugurización” buscó frenarse a través del reconocimiento oficial, ocurrido a finales de la década de 1980, del interés testimonial e histórico de la zona, generando planes de reciclaje y rehabilitación urbana, que permitieron el cambio de perfil de sus habitantes (jóvenes profesionales, artistas, intelectuales) atraídos por los precios y las ofertas estéticas de las viviendas recicladas, generando así procesos de “gentrificación” (Romero Gorski 2003, 2011). Estos casos demuestran que los procesos de “recualificación urbana”, y su consiguiente “boom inmobiliario”, obedecen a ciclos especulativos que pueden repetirse en el tiempo como forma de reactivación de la economía regional o nacional, como lo demuestra David Harvey (2015) para Francia, China y Estados Unidos.

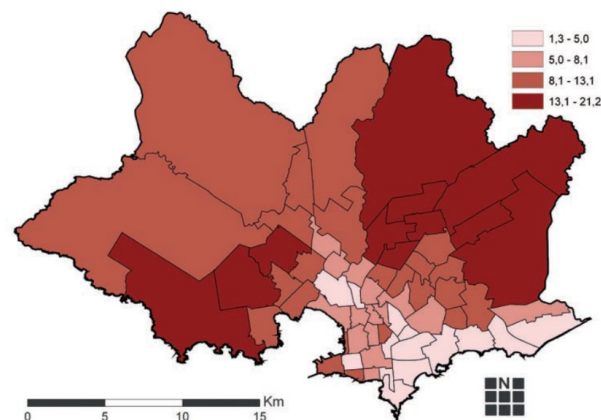
4. Situación de la población afrodescendiente en el Montevideo contemporáneo.

El censo 2011 revela para el total del país la existencia de un 8,1 % de población afrodescendiente, mientras que en Montevideo la presencia afro se calcula en el entorno de un 9,1% , integrando de esta manera el grupo de departamentos que presentan una mayor presencia afro en Uruguay, junto a los ubicados al norte del Río Negro, como Artigas, Rivera, Cerro Largo, Tacuarembó y Salto (Cabella, Nathan y Tenenbaum, 2013).² La concentración de población afro en los departamentos del norte de Uruguay se encuentra asociada con los flujos migratorios históricos

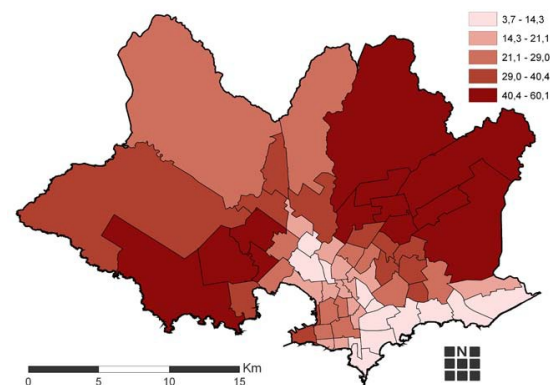
² El censo indaga sobre ascendencia y no sobre raza, preguntándole a la persona si cree tener ascendencia afro o negra, asiática o amarilla, blanca, indígena u otra, con la posibilidad de que responda SI/NO en cada una de estas preguntas. Esta forma de relevar permite captar situaciones de ascendencia múltiple, donde se le pregunta a la persona cuál de todas sus ascendencias es la principal. Aquellas personas que declaran tener como única ascendencia, o como ascendencia principal la afro o negra ingresan a la categoría afro principal, constituyendo un total de un 4,8 % para la población nacional. En los casos en que la persona declara tener ascendencia afro, pero señala que la misma no es su ascendencia principal, ingresa al grupo afro no principal, que constituye el 3,4 % de la población uruguaya. Buscando maximizar la visibilización de las personas que se auto identifican como afrodescendientes se recurre al criterio más amplio, el de todas las personas que declararon tener ascendencia afro o negra (8,1 %). Sin embargo, al momento de cuantificar las brechas raciales, los análisis basados en la ascendencia principal permiten visualizar una mayor desigualdad étnico-racial, en base a que posiblemente la ascendencia principal se encuentra en mayor consonancia con los rasgos físicos que definen a nivel social la pertenencia étnico-racial (Cabella et. al., 2013).

en la frontera uruguayo-brasileña, mientras que la alta concentración poblacional afro en Montevideo se explica en gran parte por la migración rural-urbana, ocurrida durante la segunda mitad del siglo XX, principalmente de población afro proveniente del norte del Uruguay. A su vez se debe destacar para Montevideo el contingente poblacional afro que proviene de los esclavos africanos, introducidos de forma forzosa en épocas coloniales (Reid Andrews, 2011).

En relación a la distribución territorial dentro del departamento de Montevideo se revela una fuerte concentración de afrodescendientes en zonas específicas de la ciudad, que coinciden con los barrios situados en la periferia urbana. De esta manera, la proporción de población afro es menor al 5 % en los barrios costeros, donde reside la población de ingresos medios y altos, y alcanza entre un quinto y un séptimo en algunos barrios ubicados en el cinturón de la pobreza de la capital. De esta forma la distribución territorial de la población afro coincide con la distribución de la población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en la ciudad de Montevideo. A su vez se revela una fuerte concentración en los anillos intermedios de la ciudad, donde residen en su mayoría los sectores de obreros y trabajadores, principalmente en las zonas ubicadas al oeste y noreste de Montevideo. En cuanto a las áreas centrales, los barrios de Ciudad Vieja, Barrio Sur, La Aguada y La Comercial son los que presentan una mayor concentración poblacional afro (Cabella et. al., 2013)



Mapa 1. Montevideo: porcentaje de afrodescendientes por barrio. Año 2011. Tomado de Cabella et. al., 2013.



Mapa 2. Montevideo: porcentaje de población con al menos una NBI por barrio. Año 2011. Tomado de Calvo, 2013.

En relación a la población con carencias críticas, Montevideo se encuentra entre los departamentos con mayor brecha racial, ya que el 45 % de los afrodescendientes presenta al menos una NBI, frente al 25 % de los no afrodescendientes, generando una brecha del 20,8 %. En el caso de Montevideo se destaca la brecha racial en materia de confort (poseer electrodomésticos como estufas, heladeras o freezer, calefón, termofón, caldereta o calentador) donde las carencias de los afrodescendientes duplican a los no afrodescendientes, con cifras del 31,5 % frente al 15,4 % respectivamente. A nivel general la población con al menos una NBI se concentra fuertemente en los barrios de la periferia, donde la proporción de personas afrodescendientes supera la media departamental. En dichos barrios la población afro con carencias críticas presenta un porcentaje superior al 50 %. A su vez en barrios de Montevideo que presentan bajos niveles de población con alguna carencia crítica (Palermo, Parque Rodó, Pocitos, Malvín, Capurro, Jacinto Vera) se puede visualizar una importante brecha racial vinculadas a las NBI, ya que el porcentaje de afrodescendientes con alguna carencia crítica duplica en estos barrios al de no afrodescendientes (Cabella et. al., 2013).

La distribución territorial y las carencias críticas que presenta la población afro de Montevideo pueden estar asociadas a desigualdades en el capital educativo y en la posición alcanzada dentro del mercado laboral. Los jóvenes afrodescendientes presentan mayores dificultades que el resto de la población juvenil para permanecer y progresar dentro del sistema educativo. Por ejemplo, a los 18 años uno de cada dos jóvenes dejó de asistir a la educación formal, mientras que en el caso de los afrodescendientes esta proporción asciende a dos de cada tres jóvenes. En las edades correspondientes a la educación terciaria (21 años o más) la asistencia a una institución educativa cae por debajo del 20 % entre jóvenes afrodescendientes. Por su parte, las tasas de finalización de la educación media superior indican los bajos niveles de escolarización alcanzados por la población afrodescendiente, ya que el 24,6 % de los jóvenes afro, mayores de 24 años, alcanzó finalizar el bachillerato o iniciar la educación terciaria frente al 38,6 % de los no afrodescendientes (Cabella et. al., 2013).

En lo relativo al mercado laboral, la población afro presenta mayores tasas de actividad y tasas de empleo que la población blanca, debido a una mayor participación en el mercado de trabajo de los más jóvenes y de las personas mayores. El ingreso más temprano de los jóvenes afro al mercado laboral se asocia con una alta deserción escolar. A su vez, la mayor tasa de actividad de personas afrodescendientes con edades superiores a los 65 años puede demostrar las dificultades de estas personas para acceder a una pensión de retiro, debido a las condiciones laborales experimentadas en el pasado. Las mayores tasas de actividad y de empleo de la población afrodescendiente no se asocian con una menor tasa de desempleo, ya que la población afro en el

2006 presentaba una tasa de desempleo del 14,1 %, frente al 10,5 % de la población blanca. Por otra parte, en ese mismo momento, el 48 % de los trabajadores ocupados de ascendencia afro no aportaban al sistema de seguridad social, frente al 34 % de la población blanca (Buchelli y Cabella, 2010).

En cuanto a la distribución de las categorías ocupacionales, la población afrodescendiente se concentra mayoritariamente en empleos no calificados, observándose en varones una alta proporción de trabajadores de la construcción, y en mujeres de trabajadoras del servicio doméstico. Los afrodescendientes presentan a su vez una baja participación en empleos de categoría directiva o técnico profesional, lo que podría asociarse en parte con el bajo nivel educativo alcanzado por este sector poblacional. También se evidencia una mayor proporción de afrodescendientes en el trabajo asalariado privado, y en el desempeño de actividades por cuenta propia sin local, revelándose una menor participación en los empleos por cuenta propia que requieren capital o propiedades, así como también una baja participación dentro del sector público (Buchelli y Cabella, 2010).

Las desigualdades asociadas con el capital educativo y con la ocupación laboral se reflejan en la distribución de la población afrodescendiente según estratos de ingreso, la que indica que cuanto más pobre es el estrato de ingreso considerado mayor es la proporción de afrodescendientes. Como ejemplo, el 10 % más rico de la población presenta un 2 % de población afrodescendiente, mientras que el 10 % más pobre alcanza un 20 % de población afro. Esto demostraría que, con menor capital humano y sujeto a diversas formas de discriminación laboral, el sector poblacional afro se colocaría en los sectores más bajos de la distribución económica de la sociedad uruguaya (Buchelli y Cabella, 2010). A su vez los afrodescendientes presentan una mayor cantidad de personas en situación de pobreza, como lo evidencian las cifras recientes de la Encuesta Continua de Hogares, las que indican que en el total del Uruguay el 19,2 % de los pobres son afrodescendientes, mientras que en Montevideo la cifra alcanza un 26,8 % (INE, 2017). Los datos relacionados con el capital educativo, la situación en el mercado laboral, el nivel de ingresos y la situación de pobreza pueden contextualizar la proporción de casi 20 % de población afro residiendo en los cinturones de pobreza de las periferias urbanas, así como también entender que casi la mitad de la población afrodescendiente en la ciudad de Montevideo presente alguna necesidad básica insatisfecha.

5. Comparaciones con procesos urbanos de Brasil y Estados Unidos.

Las informaciones históricas y demográficas anteriormente detalladas esbozan algunos procesos urbanos ocurridos en Montevideo durante el siglo XX, que están estrechamente vinculados

con la población afrodescendiente. Luego de la cohabitación en un mismo espacio urbano (en el territorio de la actual Ciudad Vieja) entre población afrodescendiente y población blanca, que ocurrió durante todo el periodo colonial y en los primeros años del periodo como República independiente, puede delinearse el primer proceso urbano constituido por el abandono en las décadas de 1930 y 1940 del área céntrica de Montevideo, en un primer momento por las clases medias y altas hacia la franja costera de la ciudad, y en un segundo momento por los sectores obreros y trabajadores hacia barrios alejados del centro. En ambos casos estos movimientos urbanos fueron estimulados por los créditos inmobiliarios y por las viviendas sociales desarrolladas por el gobierno de la época. De esta forma, los sectores más empobrecidos, con menores oportunidades de movilidad social ascendente, fueron quienes permanecieron habitando las áreas céntricas de Montevideo, en pensiones y en casas multifamiliares, conformando la población afrodescendiente una porción significativa de los pobres urbanos que habitaban el área central de la ciudad. Se debe señalar que esta permanencia de los sectores empobrecidos en las áreas centrales puede obedecer a una mayor facilidad para acceder en esas zonas a una vivienda (principalmente a través del alquiler de piezas en pensiones, hoteles y casas multifamiliares) y a una proximidad mayor con las fuentes de empleo de la construcción, el servicio doméstico y la venta callejera informal. Un segundo proceso, iniciado en la década de 1970, en plena dictadura militar, se asocia con proyectos de “recualificación urbana” del área central, a través de la demolición de edificios y viviendas ruinosas (en su mayor parte habitadas por sectores empobrecidos y con alta proporción de población afrodescendiente). Este proyecto buscó generar una imagen moderna del centro de Montevideo, acorde al deseado rol de plaza financiera regional, que produjo la consiguiente valorización de los terrenos, la dinamización de la industria de la construcción, beneficiando así al sector financiero y la recaudación impositiva de los organismos estatales. A su vez, los sectores empobrecidos desalojados de los edificios ruinosos fueron relocalizados en barrios de la periferia urbana de Montevideo.

Como lo indican las cifras demográficas, mencionadas en el apartado anterior, existe una vinculación muy estrecha en la sociedad uruguaya entre afrodescendencia y sectores pobres y de bajos ingresos, tanto a nivel histórico como actual. Estos datos explican que la población afrodescendiente, junto con los demás pobres urbanos, hayan sido el foco de las relocalizaciones del centro de la ciudad hacia los barrios ubicados en la periferia urbana de Montevideo, constituyéndose actualmente en los territorios con mayor índice de población afrodescendiente.³

³ A las relocalizaciones de las décadas de 1970 se debe sumar el aumento sostenido de la migración rural-urbana hacia las periferias urbanas de Montevideo, iniciado en la década de 1960, y que presentan una importante intensidad durante la década de 1980. Siguiendo a George Reid Andrews (2011) sería posible sostener que un componente importante de esta migración interna puede estar integrado por población afrodescendiente proveniente del norte del Uruguay.

Una primera mirada puede interpretar este proceso urbano como similar al “*white-flight*” ocurrido en las ciudades estadounidenses luego de la década de 1940, donde el gobierno federal de Estados Unidos subvencionó la instalación de las clases medias y altas en los nuevos suburbios, a través de deducciones fiscales, préstamos federales, y construcción de infraestructura urbana . Aunque la primera contradicción frente a esta comparación reside en que la contracara del “*white-flight*” estadounidense fue el abandono de la “*Inner City*”, ubicada en las zonas centrales de las metrópolis, y diseñado como espacio urbano habitado únicamente por sectores empobrecidos, ya que las viviendas sociales para familias de bajos ingresos fueron construidas en la década de 1960 únicamente dentro los límites de esta área urbana. A ello se suma la fuerte asociación en Estados Unidos entre pobreza y afrodescendencia, presentando los barrios empobrecidos de la *Inner City* un 80 % de población afroamericana, ya que estas zonas urbanas coinciden con los límites del “gueto negro” histórico. Posteriormente, en las décadas de 1970 y 1980, los servicios sociales de la *Inner City* fueron disminuidos hasta su desaparición por intermedio de políticas de “negligencia benigna” y “estrechamiento planificado” a nivel presupuestal por parte del gobierno federal estadounidense, afectando también a la infraestructura urbana (Wacquant, 2013). De esta manera se configuran procesos urbanos totalmente diferentes, debido a que en el caso montevideano luego del desplazamiento hacia la costa de las clases medias y altas ocurre un proceso de expulsión de la población afro y pobre del centro de la ciudad, con el objetivo de la recualificación de las áreas urbanas centrales de Montevideo y sus asociados procesos de gentrificación.⁴

Procesos urbanos con características similares a lo ocurrido en Montevideo durante la década de 1970 sucedieron en Rio de Janeiro y San Pablo a comienzos de siglo XX. Ambas ciudades experimentaron en dicho momento históricas transformaciones profundas a través del crecimiento poblacional y el aumento de la densidad demográfica, que significaron un emblanquecimiento del espacio urbano y una intensa redefinición territorial. La faceta urbana de este proceso fue la realización de un proyecto de “limpieza de la ciudad”, que tuvo como uno de los principales objetivos de intervención a los territorios afros ubicados en las áreas centrales de ambas ciudades. Al mismo tiempo, se configuró un padrón de segregación urbana marcado por la zonificación social, diseñando para las clases burguesas blancas un espacio de privacidad y exclusividad en las zonas céntricas y adyacentes. La expulsión de los afrodescendientes del centro de las ciudades del sudeste brasileño implicó, en el caso de Rio de Janeiro, la ocupación de los

4 Es preciso señalar que en la última década en la ciudad de Nueva York se ha producido un fenómeno de gentrificación similar en antiguos barrios afroamericanos de la Inner City, como Brooklyn y Queens. Para Brooklyn ver: https://www.nytimes.com/2015/11/29/nyregion/gentrification-in-a-brooklyn-neighborhood-forces-residents-to-move-on.html?_r=0 y para Queens ver: <http://www.cnbc.com/2016/09/16/queens-population-real-estate-boom-makes-it-look-like-the-next-brooklyn.html>

morros y la producción de favelas, así como también una expansión en los suburbios, transformando el *compound* semi-rural de ambas zonas en un patrón habitacional hiperdenso. Para el caso de San Pablo ocurrió un movimiento general de periferización de las clases populares, caracterizado por el loteamiento y la auto construcción en barrios distantes, que en esos momentos carecían de una infraestructura urbana adecuada, en términos de servicios básicos y transporte (Rolnik, 1989).

No se ha podido encontrar para el caso montevideano investigaciones que tengan como objetivo analizar la situación y las experiencias de la población afrouruguaya en las periferias urbanas de Montevideo. De todas formas, se podrían realizar algunas analogías con las situaciones descritas por Sonia Romero Gorski (1995) en su trabajo sobre el barrio del Cerro, zona que en su conglomerado presenta actualmente un importante porcentaje de población afrodescendiente. En el caso del Cerro se visualiza un núcleo poblacional, residente en el casco histórico conocido como la “Villa”, que se erige como los representantes legítimos de la identidad barrial.⁵ Esta identidad cerrense continuaba vigente en la década de 1990, a pesar de que los habitantes habían abandonado las tradiciones de sus respectivas colectividades de inmigrantes, a lo que se suma que la Villa del Cerro en esos momentos se encontraba habitada mayoritariamente por habitantes plenamente “uruguayizados”, tanto a nivel étnico como cultural. A su vez en esos momentos ocurrió el cierre de las industrias frigoríficas de la zona, generando que los vecinos de la Villa del Cerro comenzaran a trabajar fuera del barrio, lo que no alcanzó a eliminar la asociación de la identidad barrial cerrense con la identidad obrera de los trabajadores frigoríficos de principio de siglo XX (Romero Gorski, 1995).

Por otro lado, esta identidad barrial se demostraba excluyente con los pobladores que comenzaron a habitar los terrenos próximos a la Villa, por intermedio de viviendas de costo reducido y/o subvencionadas, o por la auto construcción a través de la ocupación ilegal de terrenos, muchos de los cuales fueron posteriormente regularizados. Estos pobladores en su mayoría provenían de las migraciones campo-ciudad y de otros barrios de Montevideo, en búsqueda de terrenos o alquileres más baratos. Los nuevos pobladores, entre los que podrían encontrarse la población afrodescendiente del Barrio Sur y Palermo realojada en los complejos habitacionales de Cerro Norte, fueron excluidos de participar en la identidad barrial cerrense, ya que no podían asumir ni las características de descendientes de inmigrantes, ni de obreros de frigoríficos y

⁵ La Villa del Cerro fue fundada el 9 de septiembre de 1834, y reconstruida luego de su destrucción en la Guerra Grande en 1851. También se la denominó como Cosmópolis, por haber sido destino de inmigrantes llegados de diferentes partes del mundo. Su posición geográfica, que la ubica sobre la Bahía de Montevideo, enfrentada al puerto de Montevideo, y su separación del resto de la ciudad por el arroyo Pantanoso, generó en sus habitantes una identidad propia y diferenciada. Esta identidad toma como elementos centrales la descendencia de los colectivos de inmigrantes y la tradición obrera de los habitantes de principios de siglo XX (Romero, 1995)

curtiembres, en este último caso por el cierre de las fábricas en la zona. A la exclusión de la identidad barrial cerrense se le añadió la culpabilización de estos nuevos habitantes por el “derrumbe del barrio”, responsabilizándolos por el quiebre de los lazos de solidaridad, que identificaban al Cerro en sus primeros tiempos, así como por la violencia, la inseguridad y la falta de valores de los momentos actuales. De esta forma se imposibilitó la conformación de una identidad cerrense que pudiera agrupar a todos sus núcleos poblacionales, evidenciando las fragmentaciones existentes en algunos barrios populares de Montevideo (Romero Gorski, 1995). Las experiencias en las periferias urbanas montevidéanas también pueden reflejarse en el caso de familias relocalizadas de Ciudad Vieja hacia los barrios de las afueras de Montevideo. Estas familias accedieron a Núcelos Básicos Evolutivos, con luz eléctrica y agua potable, pero de todas formas retornaron a la situación de ocupantes ilegales en fincas abandonadas de la Ciudad Vieja. Dicha preferencia podría explicarse por las dificultades experimentadas en la vida cotidiana dentro de zonas aisladas de la ciudad, que coloca a las familias realojadas fuera de los recursos económicos y sociales con los que contaban en el área central (Romero Gorski, 2003).

Sería posible sostener que la periferización de la población afro constituye un elemento común en tres contextos urbanos diferentes: Montevideo, Rio de Janeiro y San Pablo, a diferencia de lo ocurrido en las ciudades estadounidenses, donde la población afro se encuentra estrictamente limitada a las zonas céntricas de las metrópolis. Frente a la generalización del uso del término “guetización” para diferentes contextos nacionales, sociólogos como Loic Wacquant (2013) han sostenido insistentemente que no sería posible transferir la noción del “gueto negro” a otros contextos diferentes al de Estados Unidos. Como expresa Wacquant “el gueto no es una simple entidad topográfica o una suma de familias e individuos pobres, sino una forma institucional, es decir, una concatenación particular, anclada en el espacio, de mecanismos de clausura y control etnorracial” (Wacquant, 2013, p.66). De esta forma, en el territorio racialmente delimitado del “gueto negro” se desarrollaban un conjunto de instituciones propias que operaban como sustituto funcional y tope protector de la sociedad envolvente, constituyéndose como una “ciudad negra” dentro de la ciudad, con sus propios comercios, escuelas, iglesias, organizaciones políticas. Dicha estructura comunitaria fue posteriormente erosionada por el abandono de las políticas del Estado de Bienestar en las décadas de 1970 y 1980, por parte del gobierno federal de Estados Unidos, produciendo un continuo deterioro de las condiciones de vida del gueto, que generó la huida de los afroamericanos de clase media y obrera hacia los barrios próximos, ubicados en el centro de la ciudad, abandonados por los blancos estadounidenses en su desplazamiento hacia los suburbios. De esta forma el “gueto negro” se transformó en un “hiper-gueto”, habitado mayoritariamente por afroamericanos pobres, caracterizándose dicho espacio urbano por el desempleo crónico, la

violencia social y el abandono del Estado en sus políticas de bienestar social (Wacquant, 2013)

En el caso de Montevideo las periferias urbanas, si bien presentan una alta proporción de población afro, no constituyen territorios delimitados estrictamente por fronteras étnico-raciales, aunque comparten con el “hiper-gueto” estadounidense problemáticas comunes como la desocupación, el subempleo, el abandono escolar, la violencia social y la violencia policial (Auyero, 2015; Bourgois, 2010). Las altas proporciones de población afrodescendiente en las periferias urbanas de Montevideo pueden explicarse a través del razonamiento realizado por Loic Wacquant para comprender la concentración de inmigrantes norafricanos en los complejos habitacionales ubicados en las *banlieues* obreras de las ciudades francesas:

La concentración de inmigrantes en las ciudades degradadas de la banlieu no se corresponde con una segmentación comunitaria del mercado de la vivienda. Esto se debe principalmente a su sobrerrepresentación en las fracciones más bajas de la clase obrera y al hecho de que las mejoras de su hábitat no se concretan sino a través del acceso al parque social [...]
(Wacquant, 2013, p.186)

Pero si bien en Montevideo los barrios de la periferia urbana (donde reside la mayor parte de la población afro y de la población pobre), presentan a su vez un importante contingente de población blanca y clase media trabajadora, lo mismo no ocurre en los barrios residenciales de las clases privilegiadas de Montevideo, donde existe una presencia predominantemente blanca y de sectores de ingresos altos, apareciendo la población afro, junto a los sectores de bajos ingresos, mayoritariamente para el desarrollo de tareas dentro del sector doméstico y de servicios personales. Podría afirmarse entonces que en la ciudad de Montevideo existen procesos de segregación urbana basados en las pertenencias étnico-raciales, principalmente en los espacios urbanos propios a los sectores más privilegiados.

Consideraciones finales: raza y racismo en la conformación de territorios urbanos.

El racismo puede interpretarse en un sentido amplio como el conjunto de factores que producen discriminación racial y desventajas raciales. De esta forma, la estructura propia del racismo implica una construcción ideológica, incorporada y efectivizada a través de un conjunto de prácticas materiales de discriminación racial, constituyéndose en el determinante primario de la posición de los no-blancos en las relaciones de producción y distribución de una sociedad. Por otra parte, frente a las visiones que consideran a las prácticas racistas del grupo dominante blanco en nuestras sociedades como arcaísmos del pasado colonial, se debe sostener que las prácticas racistas se encuentran funcionalmente vinculadas con los beneficios materiales y simbólicos que el grupo

blanco obtiene a través de la descalificación competitiva de los no blancos (Guimarães, 2004).

La estructura del racismo opera a su vez con una concepción de raza asumida por los otros (a la que se puede denominar como “raza atribuida”), la que transforma a un conjunto de individuos en un grupo racial subalterno, a partir de características físicas hereditarias, las que son tomadas de forma arbitraria y justificadas por ideologías racistas con supuestas bases científicas. Así los diferentes pueblos atrapados en África y transportados forzosamente como esclavos hacia las colonias americanas fueron transformados en “negros” o “raza negra”. De esta forma se generan “procesos de racialización” a través de la clasificación espontánea de un individuo, un grupo, un agrupamiento regional o residencial en términos raciales, llamándose de “negro” a una persona, una entidad social o un barrio. Esta clasificación se realiza de forma espontánea e irreflexiva por intermedio del sistema clasificatorio y simbólico dominante, incorporado en el *habitus* de sus actores/agentes. Desde un punto de vista colectivo la racialización se condensa en instituciones, saberes e ideologías, representando a su vez la perspectiva de quien clasifica, lo que quiere decir que para clasificar a alguien como “negro” se está clasificando a sí mismo como “blanco”, “amarillo” u otra designación étnico-racial (Guimarães, 2016).

A la “raza atribuida por los otros” se le opone la “raza definida por sí mismo”, que se puede denominar como “formación racial”, implicando la construcción de una contraidentidad racial positiva, no solo como individuos sino también como colectivos raciales. Este proceso engloba agentes e instituciones como líderes, movimientos sociales, organizaciones estatales y de la sociedad civil. De esta forma, frente a la caracterización fenotípica de los descendientes de africanos como marcador primordial de la identidad de dicho grupo racial, a lo que se suma la negación de sus culturas e historias de origen, diferentes movimientos como el de los Derechos Civiles en los Estados Unidos, o el Anti-Apartheid en Sudáfrica, o los Movimientos Afro en América del Sur, han avanzado como colectivo y en sus reivindicaciones por derechos a través de la movilización por la categoría de raza, entendida como comunidad basada en una historia y origen compartido (Guimarães, 2016).

La raza atribuida por los otros y sus procesos de racialización se traducen en el espacio urbano a través de la segregación racial, visibilizándose en las calles de los barrios residenciales de los sectores privilegiados, como en el interior de sus hogares. En el primer caso entre quienes viven y trabajan en la zona, en el segundo caso entre quienes usan los espacios de sociabilidad para residentes y quienes usan los espacios del servicio doméstico. También en estos espacios urbanos se demuestra la distancia social entre residentes y trabajadores a través de la segregación en la movilidad urbana, que determina la utilización de ómnibus para trabajadores y de automóviles para residentes, implicando en algunos casos la total ausencia de transporte público en zonas de alto

poder adquisitivo. La ausencia de población afro en ciertos barrios residenciales de clase media, predominantemente blanca, puede explicarse también por mecanismos de segregación racial propios a las sociedades de clases, que se activan a través del mercado inmobiliario, significando muchas veces la discriminación velada al momento de alquilar o vender una propiedad, con la excusa de que la presencia de ciertas razas puede desvalorizar el valor de los inmuebles de la zona (Guimarães, 2016).

A la segregación racial del espacio urbano, producida por los procesos de racialización, se le puede oponer la lógica espacial de la formación racial, a través de los sentimientos comunitarios de vecindad en los barrios ocupados por las minorías étnico-raciales, los que son generados por la circulación en espacios de ocio y entretenimiento, bares, sindicatos, iglesias y clubes que reúnen a las poblaciones racializadas, sirviendo muchas veces como vehículos de producción cultural y simbólica, permitiendo una representación colectiva alternativa a las de la sociedad envolvente. También se debe resaltar las políticas de ocupación en áreas y terrenos centrales de la ciudad, que valorizan la ancestralidad y la pertenencia étnico y cultural de estos territorios urbanos, contradiciendo a las lógicas de dominación de clase a través de prácticas como el contra urbanismo (Guimarães, 2016).⁶

De esta forma se puede visualizar actualmente en la ciudad de Montevideo diferentes territorios urbanos afro. Se entiende al territorio étnico como un espacio demarcado por límites que son reconocidos por la misma colectividad que lo conforma, apareciendo el territorio como una de las referencias fundamentales en los procesos de identificación colectiva. De todas maneras, el territorio étnico puede transformarse, mudarse, ser creado y recreado, aparecer y desaparecer, porque se define por su naturaleza contextual (Leite, 1990). La lucha por un territorio étnico, desarrollada por los movimientos afro, implica la idea de que la discriminación racial funciona como una especie de conector de flujos de discriminaciones. Así, la identificación con el territorio permite la construcción de un nuevo cuadro de clasificaciones, frente a la insuficiencia de categorías como las de clase social para dar visibilidad a la disputa étnica. Si bien estas estrategias políticas desplegadas por los movimientos afro implican avances notorios, a su vez puede emerger el peligro de concebir de forma sustancialista a lo étnico, ignorando su carácter socialmente construido. En el caso de la lucha étnica asociada a un territorio puede también suceder que en la pugna política se perpetúen clasificaciones blancas/occidentales/europeas, que asocian a una

⁶ Aquí se deben señalar las acciones de reparación histórica, desarrolladas por la Intendencia de Montevideo (IM) y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), hacia la población afro uruguaya frente a los desalojos de Medio Mundo y Ansina en barrios Sur y Palermo, a través de la construcción de dos cooperativas de viviendas: Reus al Sur-Ansina y Ufama al Sur. Se proyecta desarrollar más cooperativas de viviendas para afrodescendientes en estos barrios y en Ciudad Vieja y Cordón. Esta política surge como respuesta a las demandas de reparación histórica del movimiento afro uruguayo, sostenidas por más de una década.

cultura/etnia/raza con un territorio, de manera similar a las ideologías que conformaron a los estados-nacionales en la modernidad. En cambio, la etno-racialidad debería abordarse como un proceso de construcción de identidades, y no como conceptos que ya se encuentran formateados y estancados (Müller, 2011). Esta elección teórico-metodológica tiene consecuencias fundamentales para el análisis de las territorialidades étnicas, ya que prioriza su naturaleza construida y transformacional.

Por último, el análisis de las territorialidades urbanas afro posiblemente permita comprender la existencia de una “comunidad” entendida como un grupo diferenciado y singular, con especificidades culturales y un repertorio común, que se va forjando y transformando a través de la historia, aunque de todas formas no se encuentre exenta de divisiones, tensiones y conflictos diversos. A su vez, el territorio urbano aparece para estos casos como una geografía con líneas divisorias y demarcaciones que intervienen en, y conforman a, la vida social, principalmente en las relaciones que los individuos establecen entre sí al ocupar dicho territorio (Rolnik, 1989). De esta manera, el territorio urbano se encuentra atravesado por múltiples formas de segregación y de agrupamientos, apareciendo las dinámicas étnico-raciales en la ciudad como una de sus formas centrales. Sería interesante entonces profundizar en un futuro a través de trabajos etnográficos y cualitativos las características específicas que asumen estos procesos étnico-raciales en la vida contemporánea de Montevideo.

Referencias Bibliográficas

Auyero, Javier. (2015) Introducción. En Loic Wacquant. *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. (pp. 11-31) Buenos Aires: Manantial.

Barrios Pintos, Aníbal. (1968) *Montevideo. Los barrios I*. Montevideo: Colección Nuestra Tierra.

Benton, Lauren. (1986). La demolición de los conventillos: la política de la vivienda en el Uruguay autoritario. *Cuadernos de CIESU* 54, 13-38.

Buchelli, Marisa y Cabella, Wanda. (2010). El perfil demográfico y socioeconómico de la población afrouruguaya según su ascendencia racial. *Notas de población* 91, 161-200.

Bourgois, Philippe. (2010). *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Cabella, Wanda, Nathan, Mathías y Tenenbaum, Mariana. (2013). *Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay, Fascículo 2. La población afro-uruguaya en el censo 2011*. Montevideo: Trilce.

Calvo, Juan José. (comp.) (2013). *Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay, Fascículo 1. Las Necesidades Básicas Insatisfechas a Partir de los Censos 2011*. Montevideo: Trilce.

Guimarães, Antonio Sergio Alfredo. (2004). Preconceito de cor e racismo no Brasil. *Revista de Antropologia* 47 (1), 09-43.

Guimarães, Antonio Sergio Alfredo. (2016) Formações nacionais de classe e raça. *Tempo Social* 28 (2), 161-182.

Harvey, David. (2015). *Conflictos territoriales, desigualdad y modos colaborativos de producción de ciudad*. Montevideo: FADU.

INE (2017) *Estimación de la pobreza por el método de ingreso*. Recuperado de:
<http://www.ine.gub.uy/documents/10181/364159/Estimaci%C3%B3n+de+la+pobreza+por+el+M%C3%A9todo+del+Ingreso+2016/4b1eabd2-ac77-48ac-95c2-fc5b92f3ade8>

Leite, Ilka Boaventura. (1990). Territórios de negros em área rural e urbana: algumas questões. En *Terras e territorios negros no Brasil*. Textos e debates. Nº 2. (pp.39-51). Santa Catarina: NUER.

Leite, Ilka Boaventura. (1996). Descendentes de africanos em Santa Catarina: invisibilidade histórica e segregação. En Ilka Boaventura Leite. *Negros no sul do Brasil: invisibilidade e territorialidade*. (pp.37-53). Santa Catarina: Letras Contemporâneas.

Montaño, Oscar (2008). *Historia afrouruguaya. Tomo 1*. Montevideo: Mastergraf.

Müller, Cinthia Beatriz. (2011). *Direitos étnicos e territorialização. Dimensões da territorialidade em uma comunidade negra gaúcha*. Porto Alegre: UFRGS Editora.

Oliven, Ruben George. (1996). A invisibilidade social e simbólica do negro no Rio Grande do Sul. En Ilka Boaventura Leite. *Negros no sul do Brasil: invisibilidade e territorialidade*. (pp.13-32). Santa Catarina: Letras Contemporâneas.

Reid Andrews, George. (2011). *Negros en la nación blanca: historia de los afro-uruguayos*. Montevideo: Librería Linardi y Risso.

Rolnik, Raquel (1989). Territorios negros nas cidades brasileiras (etnicidade e cidade em São Paulo e Rio de Janeiro). *Estudos Afro-Asiáticos* (7)

Romero Gorski, Sonia (1995) Una cartografía de la diferenciación cultural en la ciudad: el caso de la identidad cerrense. En: Ariel Gravano. *Miradas urbanas visiones barriales. Diez estudios de antropología urbana sobre cuestiones barriales en regiones metropolitanas y ciudades intermedias*. (pp. 91-121). Montevideo: Nordan Comunidad.

Romero Gorski, Sonia (2003). *Madres e hijos en la Ciudad Vieja. Apuntes etnográficos sobre asistencia materno-infantil*. Montevideo: Nordan Comunidad.

Romero Gorski, Sonia (2011). Punto de vista antropológico sobre la ciudad. En S. Romero Gorski (ed) *Anuario Antropología Social y Cultural en Uruguay 2010-2011*. (pp. 195-206). Montevideo: Nordan Comunidad.

Segato, Rita. (2007). *La nación y sus otros: raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de identidad*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Wacquant, Loic. (2013). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.